

Para la instalación y uso de determinadas cookies es necesario obtener el consentimiento informado por parte de los usuarios. Las cookies que requieren el consentimiento del usuario son, entre otras, las cookies analíticas, publicitarias y de afiliación, quedando exceptuadas las de carácter técnico y las necesarias para el funcionamiento del sitio web o la prestación de servicios expresamente solicitados por el usuario.

REQUISITOS PARA QUE UN CONSENTIMIENTO SEA CONSIDERADO VÁLIDO

1. **Información específica:** El consentimiento debe ser específico y basado en información adecuada. No es aceptable el consentimiento genérico sin especificar el propósito exacto de su finalidad.
2. **Momento:** El consentimiento debe ser **previo** antes de la instalación de la cookies.
3. **Elección activa:** El consentimiento debe ser inequívoco. Debe ser una indicación activa de la voluntad del interesado. No debe dejar ninguna duda en cuanto a la intención del interesado.
4. **Libremente otorgado:** El consentimiento sólo es válido si el interesado está en condiciones de ejercer una elección real y no hay riesgo de engaño, intimidación, coacción o consecuencias negativas importantes si el interesado no da su consentimiento.

PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EL CONSENTIMIENTO

Se puede recabar el consentimiento del usuario por medio de un banner, mostrado al acceder a la página web, que debe contener, como mínimo, una información básica sobre las cookies, un enlace con acceso a la restante información (Política de cookies) y un botón para aceptar las cookies y otro para rechazarlas.

Ejemplo de banner: "Esta web utiliza la cookies propias y de terceros, de carácter persistente, con diversas finalidades (publicitarias, analíticas e interacción social). Podrá revocar el consentimiento y obtener más información consultando nuestra Política de cookies." [Acepto las cookies](#) - [Rechazo las cookies](#)

Acciones del banner:

- El banner debe estar visible hasta que el usuario ACEPTE o RECHACE el uso de las cookies.
- Cuando el usuario confirme la acción ACEPTAR, el banner desaparecerá hasta la caducidad de las cookies.

También se puede realizar por medio de un banner que se mostrará al acceder a la página web, que debe contener, la información básica sobre las cookies, un enlace con acceso a la restante información (Política de cookies), un botón (o mecanismo semejante) para aceptar todas las cookies, otro para configurarlas (que permitiría acceder a un panel de configuración en el que el usuario podría optar entre habilitar o rechazar las cookies de forma granular).

Ejemplo de banner: "Esta web utiliza la cookies propias y de terceros, de carácter persistente, con diversas finalidades (publicitarias, analíticas e interacción social). Pude obtener más información consultando nuestra Política de cookies." Al clicar en "Aceptar", ACEPTA SU USO. También puede CONFIGURAR O RECHAZAR la instalación de cookies clicando en "Configurar cookies" [Aceptar](#) - [Configurar cookies](#)

Acciones del banner:

- El banner debe estar visible hasta que el usuario ACEPTE o CONFIGURE el uso de las cookies.
- Cuando el usuario confirme la acción ACEPTAR, el banner desaparecerá hasta la caducidad de las cookies.

En relación con el panel de configuración:

- El acceso al panel debe ser directo desde el banner, sin que el usuario tenga que navegar dentro de Política de Cookies.
- Para facilitar la selección, deberá implementarse un botón para habilitar las cookies y, otro para rechazarlas todas.

El acceso a la "Política de Cookies" deberá ser visible desde todas las páginas del sitio web mediante un link a la misma.

IMPORTANTE:

Para legitimar un tratamiento basado en el consentimiento, **NO SE DEBEN INSTALAR LAS COOKIES ANTES QUE EL USUARIO LO ACEPTE.**

De la misma forma, debe ser tan fácil retirar el consentimiento como haberlo dado.